

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RAYMON ROUSS & ASOCIADOS CIA. LTDA. REALIZADA EL 01 DE JULIO DEL 2016

En la Ciudad de Guayaquil, a las 14.00 horas del 01 de Julio del 2016, en el local social de la Compañía situado en las calles Calicuchima # 1501 y José de Antepara se reúnen los siguientes socios: Señora ROSA CRISTINA RIVAS NACIPUCHA propietaria de 144 participaciones; Señor CESAR HUMBERTO PANTOJA ORTIZ propietario de 204 participaciones; Señor DARIO ALEJANDRO AVILA NACIPUCHA propietario de 52 participaciones; todas las participaciones son ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, las cuales representan el total del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía que es de US \$ 400.00. Preside la JUNTA el Señor CESAR HUMBERTO PANTOJA ORTIZ designado PRESIDENTE AD-HOC, actuando en la Secretaria la Señora ROSA CRISTINA RIVAS NACIPUCHA en su calidad de GERENTE GENERAL, quien a petición de la Presidencia constata el quórum reglamentario y establece la lista de Accionistas presentes de acuerdo con los términos del art. 239 de la Ley de Compañías vigente; los Accionistas resuelven constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS al tenor de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día; 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO; 2.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; 4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO ; El orden del día es aprobado por unanimidad, procediéndose a tratar el primer punto con la lectura del Informe del GERENTE que reza así: Guayaquil, 01 de Julio del 2016 Señores SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RAYMON ROUSS & ASOCIADOS CIA. LTDA. Ciudad. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Estatuto Social de la Compañía, tengo a bien exponer a Ustedes el informe de mi gestión correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015. Las actividades económicas no fueron estables en términos generales en el año, No se han presentado problemas de tipo administrativo, legal o laboral en la empresa. Las operaciones comerciales se desarrollaron normalmente. Atentamente ROSA CRISTINA RIVAS NACIPUCHA GERENTE GENERAL Una vez leído el Informe del GERENTE GENERAL se procede a dar lectura al informe del Comisario Señor SIMON ALVAREZ FLORES redactado así: Guayaquil, 01 de Julio del 2016 Señores MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RAYMON ROUSS & ASOCIADOS CIA. LTDA. Ciudad. Anexo al presente el INFORME DE COMISARIO correspondiente al movimiento financiero del año 2015. El informe se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías y demás disposiciones legales vigentes. En mi opinión el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA al 31 de Diciembre del 2015 de la Compañía RAYMON ROUSS & ASOCIADOS CIA. LTDA. presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad. Atentamente. SIMON ALVAREZ FLORES COMISARIO. CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES. La Compañía realiza las reuniones anuales de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se han recibido denuncias verbales o por escrito sobre irregularidad alguna. COLABORACION DE ADMINISTRADORES El administrador y sus colaboradores entregaron la información para el cumplimiento de la labor del comisario. CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES Los procedimientos aplicados por la empresa sobre conservación y custodia de bienes son adecuados. REGISTROS CONTABLES Los registros contables que mantiene la compañía reflejan las operaciones financieras realizadas en orden cronológico y de numeración

continua. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS El sistema contable se ajusta a los principios generalmente aceptados; así como de la Ley de Compañías, que regulan la empresa, INDICES FINANCIEROS. De acuerdo a los datos tomados del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA al 31 de Diciembre del 2015 presentados por la Gerencia General, los índices financieros resultantes son los siguientes: INDICE DE SOLVENCIA – ACTIVO CIRCULANTE SOBRE PASIVO CIRCULANTE = 2.82 Según este índice se demuestra que la empresa tiene dos dólares y ochenta y dos centavos para cancelar cada dólar de la deuda a corto plazo. INDICE DE CAPITALIZACION - PATRIMONIO SOBRE ACTIVO TOTAL= 0.41 El índice representa que del Activo Total cuarenta y un centavos es propiedad de los accionistas. INDICE DE ENDEUDAMIENTO- PATRIMONIO SOBRE PASIVO TOTAL= 0.70 Por cada dólar correspondiente a las obligaciones totales por pagarse, tanto de corto como de largo plazo la empresa dispone de setenta centavos de dólar de su patrimonio para cubrir su pago. Leídos ambos informes la sala los aprueba por unanimidad. Siguiendo con el segundo punto del Orden del Día se procede a dar lectura del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015 el mismo que puesto a consideración es aprobado por unanimidad. Se procede a tratar el tercer punto de Orden del Día. En el tercer punto se mociona por parte de la GERENCIA GENERAL reelegir al Señor SIMON ALVAREZ FLORES como Comisario de la Compañía lo que es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a ella siendo aprobada por los presente sin modificaciones en forma unánime, para constancia de lo cual la suscriben todos en unidad de acto a las 17.00 horas p.m. del día señalado.



CESAR HUMBERTO PANTOJA ORTIZ

PRESIDENTE DE JUNTA AD – HOC



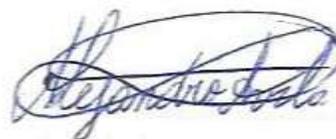
ROSA CRISTINA RIVAS NACIPUCHA

SECRETARIO DE LA JUNTA – GERENTE GENERAL



ROSA CRISTINA RIVAS NACIPUCHA

SOCIA



DARIO ALEJANDRO AVILA NACIPUCHA

SOCIO